

Servicio de Reinserción Juvenil fortalece el trabajo intersectorial para apoyar intervenciones de jóvenes

El trabajo intersectorial es uno de los pilares del nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil (SRJ), que para el cumplimiento de sus objetivos debe establecer vínculos con la sociedad civil y con instituciones públicas para coordinar la atención adecuada

Las últimas instancias de encuentro con Senda, el Servicio de Salud y la Seremi de las Culturas, han logrado acercar las alternativas y oferta de estos servicios a los jóvenes que cumplen medidas o sanciones tras haber infringido la ley.

apoyar los procesos de reinserción de jóvenes que han tenido conflicto con la justicia, con el propósito de gestionar acciones conjuntas apuntadas a contribuir a la modificación de sus conductas delictivas y a fortalecer su reinserción social.

“ El trabajo llevado a cabo, a la fecha, ha implicado el contacto directo y permanente con todos los servicios, realizando reuniones bilaterales, lo-

y oportuna de las y los jóvenes que cumplen las medidas cautelares y sanciones establecidas en la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (N° 20.084).

En este contexto, la directora del SRJ Atacama, Carolina Cortés, ha sostenido importantes reuniones con organismos públicos, cuyas labores son fundamentales para



grandando enfocar la oferta existente en la población que atendemos, esto gracias al Comité Operativo Regional (COR) que se estableció precisamente para desarrollar el Plan de Acción Intersectorial de Reinserción Social Juvenil”, aseguró Cortés.

TEMAS:

La salud mental de los sujetos de atención del SRJ de Atacama es una de las principales preocupaciones de este organismo, por lo que reunirse con la subdirectora médica del Servicio de Salud Atacama, la doctora Marisol Ayala, y la directora de Senda Atacama, Martha Palma, fue una prioridad y una instancia bastante provechosa al lograr establecer una modalidad de atención e intervención más eficiente y apropiada para ad-

olescentes que además tienen consumo problemático de drogas y alcohol. La subdirectora médica ofreció todo el apoyo, en esta materia, que el Servicio de Salud esté en condiciones de otorgar.

Por otra parte, junto al seremi de Justicia y Derechos Humanos, Tomás Garay, la directora participó en la reunión de coordinación de iniciativas del Plan de Acción que trabajó Senda Atacama con la cartera de Justicia. Las principales de ellas se enfocan en fortalecer la vinculación de jóvenes que han infringido la ley con la oferta programática de prevención; implementar estrategias preventivas

frente al acceso de drogas al interior de centros privativos de libertad, y capacitar a los equipos que intervienen a los sujetos de atención, para final-



mente potenciar la cultura de la prevención.

Asimismo, con el objetivo de entregar alternativas culturales, patrimoniales y de pertinencia territorial a los jóvenes, la directora del SRJ Atacama también se reunió con la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Armenakis, para coordinar la oferta cultural que entregan las fundaciones y organizaciones dedicadas a esta área y que reciben Fondart. En la oportunidad, la seremi dio a conocer las iniciativas de su ministerio, entre las que destacan Biblioredes, el programa de Apreciación Musical y las Escuelas de Rock, gracias a las cuales se pudo desarrollar el proyecto “Liberando Talento”, al interior del centro de Internación Provisoria (IP) e Internación de Régimen Cerrado (IRC).

“ En el trabajo inicial del COR se constituye una línea base que, mediante el Plan de Acción Intersectorial Regional, debe elevar los estándares de respuesta una vez aplicado. Cabe destacar que cuando el plan se logre establecer, se pasa directamente a la gestión del caso, logrando avanzar de manera concreta en la intervención de cada uno de los jóvenes y sus necesidades, garantizando con ello sus derechos básicos”, señaló la directora, quien agregó que estas reuniones en las que ha participado el servicio sustentan el trabajo intersectorial enfocado en una reinserción social eficiente.

